

**Suscripciones**  
España: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península: trimestre 4 pts.  
América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia: trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 686

Gerona 16 de Abril de 1889.

## NUESTRA ENERGIA

Se mide el valer de los partidos según sean los combates con que se les brinda, y el valor, la disciplina y la serenidad con que luchan en esos combates. En política toda vacilación es una falta, y hay que estar siempre dispuestos al sacrificio, sea aquel de la naturaleza que fuere y por grandes que sean las molestias que su desempeño implique.

Los que hemos seguido fielmente al señor Sagasta y le seguimos imperturbable sin menguar nuestra fé en él un minuto como representante legítimo que es de la bandera liberal enhiesta en su mano, los que siendo hoy como ayer soldados de la causa liberal, mirándola como inseparable de nuestra dicha, hemos de fortalecer a fuer de creyentes en la conciencia pública, haciéndola los más enérgicos llamamientos, nuestro amor desinteresado á cuanto se vincula en los principios de aquella causa, popularizando la fé de sus grandes hombres, recogiendo como un catecismo sus consejos, y llevándolos, en alas de la propaganda, al fondo de todos los hogares y á todas las manifestaciones de la vida pública.

Tenemos para obrar así el derecho incuestionable de todos los partidos y la obligación sagrada de un ardiente patriotismo pero más aun que un derecho nos debe excitar el impulso nobilísimo del deber.

Nuestro deber no está hoy como ayer en la obligación de ir á los campamentos militares, por que, por fortuna allí nada tenemos que hacer como partido, fuera de la obligación constitucional de cada ciudadano de responder al servicio militar en la forma preceptuada por la Ley durante el tiempo que ella establece.

Nuestro patriotismo nos traza una campaña más difícil, tal es obrar en todas ocasiones como ciudadanos de un pueblo libre y fuerte, regido por instituciones justas y sabias y que aspira á ser eternamente libre. Somos el pueblo llamado á no tardar al uso del sufragio universal y que ha conquistado el Jurado, somos el pueblo que en Europa ejerce sin rival la libertad de imprenta y rompió con todo su pasado al hacerse tolerante proclamando la libertad de la conciencia. Somos un pueblo llamado á su regeneración económica y administrativa, que ha roto para siempre con los escándalos del favoritismo y las corruptelas de un mundo privilegiado, mecido por el ócio en los ensueños de la ignorancia.

Nadie, por esfuerzos que haga, logrará reaccionar esta sociedad es-

pañola, por mucho que se agiten iracundos los reyezuelos de campañario y los pontífices magnos de las grandes capitales, procurando con incesante labor nuestra muerte, sin atender los tales solicitadores que el destino hace tiempo que lleva decretada la suya.

Nuestro camino es largo, muy largo y hay gabinete liberal para rato, muchísimo más largo, tal vez, que la vida de algunos de los que se agitan más proclamando lo contrario. Se necesita haber perdido la noción de todo instinto político para dudar de nuestra fortaleza.

Jamás, ni en los días brillantes de la unión liberal, se vió un partido tan numeroso, tan lucido y tan compacto como el que forma hoy la mayoría del parlamento y sostiene la vida del gabinete.

¿Que son frente á ese partido todos los otros reunidos? ¿donde está, además, el prestigio de los hombres que hacen guerra al partido liberal comparándolo con las eminencias de este, políticas militares y financieras? No todo lo mejor es nuestro, pero si que con seguridad entre nosotros está la mejor parte, y esto sin que apenas hayamos restado deserciones soberbias, de esas que hoy en todos los demás partidos son tan frecuentes como en Egipto las plagas de Faraon.

Mandaremos pues tanto tiempo como lo pida nuestra energia política, y anti-patriótico á no poder serlo más seria verla menguada en las actuales circunstancias de paz y de altivo florecimiento de las actividades todas de la patria, desgarrada que vivió años enteros entre el vendabal de estúpidas revoluciones y el látigo torpemente manejado de los conservadores.

## OTRA VEZ.....

Les ha tocado la lotería á los lectores de *La Provincia* y á los nuestros teniendo que sufrir hasta el día del juicio final por la tarde la repetición sistemática y perenne de los mismos argumentos sobre la Cámara de comercio de esta capital.

En el último artículo del órgano de los conservadores se repite lo de siempre y por lo tanto con ratificarnos en nuestros artículos anteriores, podíamos considerarnos relevados de esta discusión anodina que no interesa á nadie más que al colaborador anónimo de nuestro colega que satisfacé los estímulos de un amor propio mal entendido; pero á fin de que no pueda decirse que rehuimos la polémica y desconocemos ciertas reglas del periodismo dejando de tomar en cuenta el último artículo de *La Provincia*, nos hacemos cargo de él, pidiendo por la monotonía perdón á nuestros lectores y haciéndoles la protesta de que procuraremos que sea la última vez que volvamos sobre tan manoseado y pue-

ril asunto.

Como verá el cofrade no tenemos necesidad de subir y bajar escaleras para contestarle, ni esperar al domingo, ni consultar á nadie; nos bastamos y nos sobramos para contender con el adversario que la suerte nos ha deparado; y respondemos á vuelta de correo por que en la redacción de LA NUEVA LUCHA tenemos armas bien templadas para salir á la palestra sin tener que ir á Olot ni á Port-Bou ni buscar auxiliares que llenen sus columnas; y no estrañe al cofrade la insistencia en dirigirnos al articulista que se oculta detrás de la razon social del periódico, pues no podemos creer que determinados conceptos puedan ser inspiración y reflejo de los principios conservadores que *La Provincia* y sus hombres defienden, porque especies como la de *hacer el vacío alrededor de la autoridad* envolviéndola en una atmósfera de odiosidad y desprecio y desprestigiando su alta significación no parecen muy conformes con aquellos principios de orden y de gobierno que, por lo visto, solo deben regir cuando mandan los conservadores.

Como nos consta además que muy conspicuos conservadores intervinieron y sancionaron con su autoridad los acuerdos que hoy ataca el colega, siendo consecuentes con la consideración que guardamos siempre á nuestros adversarios, hemos querido creer que la redacción de *La Provincia* se vé por su espíritu de condescendencia compelida á patrocinar escritos tan contrarios á sus convicciones, á la ortodoxia de su partido y á la conducta de sus mismos amigos.

No somos nosotros los que hemos dado el tono personal á esta cuestión ni los que hacemos versos—muy malos por cierto—para satirizar personas muy respetables, ni los que ponemos esos títulos ridículos de melodrama á nuestros artículos, pues no hemos hecho más que ir, contra nuestra voluntad, al terreno donde el colaborador de *La Provincia* nos ha conducido y por el que vemos nos será difícil el seguirle mucho tiempo si para fortalecer sus ataques personales no halla el articulista argumentos más sólidos que comparar una reunión preparatoria de comerciantes designados por el Gobernador con la Audiencia y el Cabildo.

El articulista sabe de sobras que el Gobierno ejerce una alta inspección sobre todos los centros, dependencias y Corporaciones del Estado; que para el ejercicio de esa inspección tiene un delegado cerca de la Administración de justicia, otro para los asuntos eclesiásticos, otro para la Hacienda y otro para los ramos de Gobernación y Fomento, que es el Gobernador civil, y por esto fué el encargado de nombrar una junta organizadora de comerciantes y no lo fué ni el Presidente de la Audiencia ni el Prelado. Por este orden de consideraciones, el Gobernador preside la Junta de Instrucción pública y las de Sanidad, Beneficencia, Agricultura, claustro de profe-

sores del Instituto, y puede presidir toda clase de Juntas y Corporaciones que tengan alguna dependencia con los expresados ramos, pues donde no está impuesta esta condición por la ley, está aconsejada por los rudimentos más elementales de cortesía y de consideración al representante del Gobierno.

Pudo el Gobernador presidir las reuniones preparatorias de la Cámara, mucho más haciéndolo por ruego y voluntad de los congregados, y pudo más, pudo destituir y reemplazar en el acto á cualquiera de los individuos de la Junta organizadora que no cumpliera su misión con el celo y actividad que piden los intereses del Comercio.

Todos los congregados en dichas reuniones menos el autor del artículo han visto con satisfacción la actitud de nuestra primera autoridad inspirada en tan levantados móviles como lo está la defensa que de sus actos hacemos; por que, díganos el articulista ¿si no es este el estímulo que otro puede guiarnos desde el momento que los principales cargos de la Junta no han recaído ni en personas de nuestras ideas políticas, ni en individuos á los que nos ligen íntimos afectos personales? pero vemos en la espresada Junta dignísimas representaciones de la industria y el comercio, figuran allí los que marchan al frente del movimiento mercantil de esta capital, personas de indiscutible autoridad y de merecida estimación; y no son *La Provincia* ni LA NUEVA LUCHA los periódicos llamados á interponerse ante los móviles patrióticos que determinaron el nombramiento de dicha Junta, pues aun suponiendo que pudiera haberse prescindido de algun nimio detalle, el fin justifica los medios, mucho más cuando todos han consentido en prescindir de ciertos escrúpulos y rigorismos en aras de la consecución de un objeto universalmente deseado.

Porque ¿que lograríamos con secundar la campaña del colaborador de *La Provincia*? vamos á seguirle un momento, pero con la claridad y la nobleza que nos acompaña siempre, sin tergiversar ni descomponer los hechos.

Pide el articulista para dar por buena la Cámara.

1.º *Lista de asociados.* En las oficinas de Hacienda nos la han facilitado y se compone de 20 industriales comprendidos en la Tarifa 3.ª. Como comerciante no figura mas que uno en las listas de contribuyentes de la Delegación de Hacienda. Total 21.

Circulemos ahora las invitaciones á estos 21 señores y como en los actos de jurisdicción voluntaria hay que descontar el 50 por ciento cuando menos, resultarán solo 11 individuos para formar la Cámara de Comercio, es decir, nos quedaremos sin Cámara; y como el comercio de Gerona la quiere, por esto nosotros la queremos tambien y no podemos seguir en sus aspiraciones á los que vienen demostrando que no la quieren y continua-

remos al lado del Comercio y del buen nombre de la Capital interesado en que no se haga una confesión de impotencia y de debilidad que no han querido hacer Salamanca, ni Santander ni Palamós.

Esta es nuestra actitud y esta es la de todos los comerciantes é industriales de Gerona. Créalo así el colaborador de *La Provincia*, al que diremos para terminar, contestando á la pregunta que nos dirige, que todos los escritos publicados sobre el asunto referido en LA NUEVA LUCHA pertenecen al que suscribe, que tiene suficientes motivos para estar enterado no solo de la legislación correspondiente, sino tambien de lo hecho desde 1886 para llegar á constituir la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad.

Por eso no necesitamos inspiraciones ajenas, nos basta con las propias y perdónesenos la inmodestia, ni nos es necesario hacer el papel de *reporters* para sostener la polémica con el encubierto colaborador de *La Provincia*.

D. GIL Y ROMO.

### INSTRUCCION PUBLICA

Como ya anunciamos oportunamente, el domingo 7 del actual se reunieron en la escuela superior de niños de Figueras los maestros del partido, bajo la presidencia del ilustrado profesor D. Miguel Saderra.

D. Gregorio Artizá dió cuenta á los congregados del resultado obtenido por la Comisión de profesores de esta provincia que fué á Madrid para gestionar el cobro de sus haberes.

Diferentes profesores hablaron después para aprobar las diligencias practicadas por la Comisión referida á la que se acordó tributar un voto de gracias y que se reintegre á los señores Tena, Artizá y Brosa de los desembolsos que el viaje les ocasionara. Acordóse igualmente hacer estensivo el voto de gracias á todas las personas que directa ó indirectamente habían contribuido al satisfactorio resultado de aquellas gestiones, y especialmente á los Diputados señores Baró, Maciá y Bonaplata, Fabra y Floreta, Maisonave, Labra, Torres y otros, así como á algunos particulares.

El Habilitado de los maestros del partido aconsejó que se invitase á los maestros de los demás partidos de esta provincia á que constituyan su respectiva junta directiva, y en cuanto la estén todas que se nombre una Junta provincial y que esta invite á los maestros de los demás partidos de las provincias de España á organizarse en la misma forma para luego nombrar una Junta central. Demostró las ventajas de esta organización, citando varios casos en que podía ser de grandísima utilidad para el profesorado; y convencidos todos los concurrentes de ello, acordaron que se pusiera inmediatamente en planta lo propuesto por el señor Burgas y que el mismo redactara la bases á que ha de atemperarse la Junta de este partido, mientras se invita á los profesores de los demás de la provincia para organizarse de la misma manera.

A las 12 de la mañana se levantó la sesión saliendo de ella sumamente complacidos los concurrentes y esperanzados de lograr que se conceda á la respetabilísima clase á que pertenecen toda la importancia y preferente atención á que tiene derecho.

\*\*

La Comisión de maestros que gestiona en Madrid el pago de los atrasos, fué recibida cariñosamente el sábado último en Audiencia por S. M. la Reina que les hizo la promesa de ayudarles en sus justas pretensiones. Los maestros visitaron después al presidente del Consejo, al ministro de Fomento y al de Hacienda y de estas visitas también salieron esperanzados. La Comisión llamaba la atención de las gentes por su inteligente aspecto y por sus trages humildes. De este mismo modo fueron á Palacio.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 12 Abril de 1889.

Mañana suspende sus tareas el parlamento hasta que pasen las fiestas de semana santa.

Ignórase al presente si, con arreglo á los deseos del Gobierno, terminará ó no la discusión del Código civil en el Congreso; pero aun en caso negativo, no continuarán las sesiones, como algunos habían llegado á sostener estos días.

El proyecto relativo á la rectificación del censo electoral de Ayuntamientos y el aplazamiento de las elecciones municipales, no dá juego tampoco, á pesar de decirse que diputados ministeriales de la mayoría se proponen combatirlo, toda vez que las amenazas de ex-comunión lanzadas por el Gobierno, han producido ya su efecto en la reunión de secciones verificada ayer tarde en el Congreso.

Comenzará, pues, el parlamento sus tareas después de semana santa con el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes, interin la comisión de presupuestos dá dictámen sobre el proyecto que leerá el ministro de Hacienda en los primeros días de sesión.

Por este lado el horizonte de la situación se ha aclarado notablemente, pues si bien los alcoholeros y los labradores harán guerra sin cuartel lo mismo á uno que á otro proyecto, no cree la generalidad de hombres políticos que ha de destruir al gabinete actual, porque consideran exageradas las pretensiones de los unos y los otros.

El proceso de la calle de Fuencarral ha tomado un nuevo aspecto desde el día de ayer con la sustitución de los señores Peña Costalago, Viada y Muzas, por los señores Gil Muñoz, Cabareda é Iruegas, quienes se dedicaron ayer noche al estudio detenido de los autos para volver á continuar el sumario supletorio, comenzado por los que conocieron en el primitivo sumario.

Entre lo que se ha convenido en llamar prensa insensata ha causado el mejor efecto este cambio de personas, aguardando que se esclarezcan con este motivo muchos puntos oscuros de la mencionada causa.

Algunos colegas afirman igualmente que de la sumaria instruida sobre el paradero de las alhajas de D.<sup>a</sup> Luciana Borcino, hay méritos para procesar al abogado de Vazquez Varela, llegando algunos á decir que debería pedirse al Senado suplicatorio para el procesamiento del señor Rojo Arias.

Todo cuanto se diga en esta materia tiene que ser muy aventurado sobre todo cuando se halla en el período secreto dicha causa y que tardará algunos días en terminarse dicho sumario.

No ha dejado de producir sensación en todas partes la noticia de que *El País* lleva á los tribunales al señor Montero Ríos á quien acusa de injuria y calumnia por las afirmaciones que hizo en su último discurso del Congreso.

La insistencia y apresuramiento con que el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos han desmentido el rumor de que se trate de relevar al general Weyler de la Capitanía general de

Filipinas y que sea el segundo el indicado para sustituirle, está ofreciendo un resultado contraproducente, pues léjos de apagarse dichos rumores han ido hoy en aumento, sobre todo en el salón de conferencias del Congreso.

Han dado márgen á esta creencia las medidas dictadas por dicho general en aquel archipiélago, medidas que no están en armonía con sus facultades.

\*\*

En el Congreso se advertía bastante desanimación esta tarde. Sin embargo, las preguntas han sido bastante numerosas, habiendo manifestado el señor Espinosa deseos de esplanar su interpelación sobre la administración municipal; pero se ha aplazado á ruegos del ministro de la gobernación. El señor Celleruelo ha presentado con negros colores la situación de las provincias del Noroeste para las cuales ha pedido la condonación de contribuciones; de igual manera que el señor Pando.

A la hora en que escribo estos renglones no se ha entrado en la orden del día.

\*\*

En el Senado ha ofrecido el ministro de Gracia y Justicia estudiar un proyecto sobre las industrias de los establecimientos penitenciarios para que no perjudiquen á la industria particular.

Después de algunas preguntas se aprueba definitivamente el proyecto de exención de derechos para el sulfato de cobre, sin discusión alguna, continuando después la del proyecto de reformas militares.

Suyo affectmo.—M.

### SECCION OFICIAL

Gaceta del día 11 de Abril

GUERRA.—Real decreto creando la reserva gratuita para las armas de infantería y caballería.

—Otro autorizando á los directores generales de Artillería é Ingenieros para adquirir materiales.

—Otros admitiendo la dimisión al brigadier D. Indalecio Lopez del cargo de jefe de brigada del distrito militar de Valencia, y nombrando en su lugar al brigadier D. Gabriel Ayo, electo gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras, y para este cargo al brigadier D. José Blanco.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley general de clases pasivas.

MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío de primera clase don Alejandro Aria; y á capitán de navío de primera clase al que lo es de segunda D. Manuel Fernandez.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente de quintas de Redondela (Pontevedra.)

Gaceta del día 12 de Abril.

MARINA.—Real orden notificando la de 14 de Julio último, concerniente á los reconocimientos de los buques de guerra y mercantes.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la *sacarina* sea considerada como medicamento en cuantos casos pueda relacionarse su uso con la legislación sanitaria, y que se prohíba la introducción en España de toda sustancia que, destinada á la alimentación, contenga *sacarina* en proporciones cualesquiera.

### RECORTES Y COMENTARIOS

Las discusiones con *La Provincia* serian interminables si fuésemos tan tercos y porfiados como el colega; hoy por última vez insistiremos en afirmar que nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Juan Fabra y Floreta fué mejor recibido en esta ciudad que todos y cada uno de los diputados amigos del órgano de los conservadores, y si esto le parece que es *insultar sin compasión* á dichos ca-

balleros, lo sentimos porque no ha sido tal nuestro propósito, ni tenemos la culpa de que *La Provincia* tome siempre el rábano por las hojas.

En cuanto á la recomendación que se sirve hacernos el estimado cofrade del *Ramillete* dedicado á nuestro amigo señor Fabra por el periódico FUSIONISTA *El Independiente*, nada decimos; hemos hecho el propósito firme de no combatir con los que dicen, aunque no lo demuestren, que profesan las mismas ideas políticas que profesamos, aun cuando para satisfacer sus miras personales ú ofensas de amor propio no vacilen en prestar armas á los contrarios para que hieran con ellas á los amigos.

¡Y que no utiliza *La Provincia* con gusto esas armas y otras tan *valiosas* como las cartitas de señores particulares que no deben profesar mucho afecto ni al diputado á Cortes por esta capital ni á nosotros! ¡Pobres recursos!

Recuerde el órgano de los conservadores que no hace mucho tiempo el director del colega que hoy censura y critica tan desmesuradamente, aplaudia y elogiaba con empeño á los mismos que hoy hace blanco de sus iras y después.... después juzgue la atención que merece y el valor que puede darse á sus ataques tan injustificados como impertinentes.

\*\*

Digimos que nuestro apreciable compañero *El Constitucional* había juzgado prematuramente acerca de la recepción que se haría al señor Fabra, por que antes de que este señor viniese ya participó á sus lectores que no tendria un buen recibimiento, que no seria entusiastamente acogido.

Calificamos su proceder de poco correcto, inesplicable é injusto, por que lo es en realidad; pues no corresponde á nuestra manera de obrar; á las consideraciones que él y los suyos nos merecen: no es político por que debe comprender que de ese modo favorece la causa de nuestros adversarios é introduce la enemistad y desavenencia entre los prohombres del fusionismo en la provincia, en lugar de procurar, como procuramos por todos los medios que están á nuestro alcance, que dichos prohombres tengan todos una sola aspiración, una sola mira, un solo deseo y hasta una sola voluntad; que en el partido liberal dinástico de Gerona no hacia fracciones ni diferencias, que marchemos unidos y compactos al triunfo completo y absoluto de nuestros ideales y de nuestros principios, para bien del país en general y de nuestra comarca en particular.

Que juzgue, pues así le place al colega, el Comité del partido la conducta de cada uno; pero si tanto respeto dicho Comité le inspira, no ha debido anticipar censuras ni juicios ni hacer comentarios ni observar la conducta observada para con nuestro amigo, conducta inesplicable además de injusta que no puede aplaudir ni apadrinar ninguno, absolutamente ninguno de nuestros correligionarios.

\*\*

El apreciable colega local posiblemente puede juzgar como le plazca la acogida dispensada en Gerona al señor Fabra; está en su derecho.

Buena ó mala, lo cierto es que se han ocupado los cofrades mucho de ella y que debe tener más importancia para todos de lo que quieren suponer. El entusiasmo ha existido aun

cuando no haya sido entre los amigos de aquel periódico, las visitas han sido muchas aun cuando no las haya presenciado el compañero, luego naturalmente hemos inventado ni hemos soñado siquiera.

Y en fin, repetimos que cuando el empeño se demuestra en rebatir la consideración y afecto que merece el señor Fabra en esta ciudad, será por que habrá en ello interés y que conceden á dicho señor mas importancia y valimiento del que aparentan.

**Salus populi...** Así comienza nuestro colega *La Provincia* un suelto dedicado á encarecer á las Autoridades de esta ciudad la necesidad de que se tomen medidas en pró de la salud pública, aunque solo sea para tranquilizar al vecindario.

Siempre llega tarde el colega, pues antes de que sus lectores pudieran enterarse del suelto aludido, estaba fijado en las esquinas un bando de la Alcaldía dirigido á aquel fin.

Esperamos que le satisfará al órgano de los conservadores la medida adoptada y que no tendrá inconveniente en aplaudirla.

**NOTICIAS Y AVISOS**

Los señores Canadell y Villaverde, representantes en Barcelona de la Navigazione Generale Italiana, han enviado al presidente de la Junta de la «Sociedad de Salvamento de Naufragos de Cadaqués», la suma de 1,000 pesetas, donadas por aquella Compañía en testimonio de gratitud por el salvamento de los naufragos del vapor «Archimede» y á título de incentivo para la estación de Cadaqués.

—El domingo se verificó con toda solemnidad la bendición de las palmas en la Catedral y parroquias de San Félix, Mercadal, Cármen y Merced, siendo muchos los devotos que asistieron al fervoroso acto.

A las 4 de la tarde del mismo día principiaron en la Catedral las oraciones de las cuarenta horas con exposición de S. D. M., continuando día y noche hasta las ocho de la mañana de hoy en que se reservará. Diferentes oradores ocuparon ayer y antes de ayer la cátedra de espíritu y santo en las horas de adoración concedidas, según antigua costumbre, á las autoridades, corporaciones y particulares.

A las 6 de esta tarde se verificará en el Cármen la acostumbrada función que celebra los martes la Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.

—Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de La Junquera, Terradas, Llausá, Navata, Selva de Mar, La Rajol, Palau Sabardera, Rabós, San Lorenzo de la Muga, Agullana, Vila-real, Vilasacra, Tarabans, Cabanelas, Lladó y Viure, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el día 24 del corriente á las ocho en punto de la mañana.

—Está organizándose en el Ampurdán un «meeting» que se celebrará en La Bisbal para protestar contra el Código Civil, y que promete revestir gran importancia, pues en él estarán representadas todas las fuerzas vivas y los partidos políticos de mas opuestas ideas. Se ha efectuado ya la reunión preparatoria, en la cual ha reinado el

mayor entusiasmo, siendo elegido presidente por unanimidad don Ramón Vancells, y vocales de la comisión organizadora los señores Aldrich, Cama, Bassegoda, Cantó, Sagols, Massifern y Pi.

—Desde el 7 al 13 del actual se han exportado á Francia por la via de Portbou, 2.378,668 kilogramos de vino, de los cuales 1.431,613 iban destinados á Montpellier; 222,988, á Certe; 106,117 á Burdeos, 55,960 á París, y 561,990 á diversos puntos.

—A pesar de las reformas que ha introducido en su establecimiento de peluquería el señor Cot, sucesor de Pagés, los precios que ha fijado por sus servicios no pueden ser mas módicos.

En dicho establecimiento, sito en la Rambla de Alvarez, cuesta únicamente un real cada una de las operaciones de afeitar cortar el pelo y limpiar la cabeza.

—Ayer se firmaría la escritura de sociedad del ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á Gerona, y mañana, probablemente, se firmará la contrata de construcción de la línea por el señor Garavetti, empresario de la misma.

—Falleció en Bañolas el sábado último don Lorenzo Marimón padre de nuestro distinguido amigo y correligionario don Lorenzo J. Marimón Salvany.

Descanse en paz el difunto y reciba su hijo y demás familia el sentido pésame de la Redacción de LA NUEVA LUCHA, que se asocia al doir producido por tan sensible desgracia.

—Ha sido nombrado habilitado del personal y pagador de obras públicas de esta provincia, el sobrestante segundo don Pedro Rodriguez Vovis, que reside en Bañolas.

—Hemos recibido un folleto titulado «Estudio económico de los caminos de hierro del Norte de España». En este folleto, despues de un preámbulo dedicado á probar la plétora de dinero que hay en Europa, se procura entrar en materia reseñando los productos obtenidos en las distintas líneas de aquella red durante los años 1888 y 1889 demostrando los aumentos de este año en todas ellas. Explicanse estos aumentos con unos cálculos basados en las producciones de cereales y vinos de todos los países productores, deduciendo que aquellos han de seguir durante bastante tiempo.

Hácese luego una reseña de las operaciones que se han realizado con los Nortes desde el verano último y de las armas empleadas para contrarrestar las corrientes alcistas de nuestra plaza.

Se combaten luego los artículos publicados por *Le Figaro* y el *Journal des Debats* y la circular ó circulares de la casa Ruffer de Lóndres.

Se resume diciendo que el tráfico ha de aumentar considerablemente; que el enlace con el puerto de Avilés proporcionará á la Compañía muchos carbones y productos agrícolas; que deben cesar las retenciones hechas en años anteriores y acordar un dividendo de 16 á 20 francos; y que la adquisición de las líneas de Canfranc, San Juan de las Abadesas y alguna otra de gran importancia colocará al Norte en uno de los primeros puestos entre los ferro-carriles de Europa de mas sólida base y mas halagüeño porvenir.

—El sábado robaron de la barraca de lo Ramon, sito en el término de Palafruguell 30 pesetas en plata que

en ella tenia el que la habita nombrado Ramon Galitó.

El presunto autor ha sido aprendido por la Guardia civil y entregado á los Tribunales.

—El célebre jesuita Padre Montara se encuentra en Zaragoza, donde hace una serie de sermones, preconizando limosnas para la reconstrucción del monasterio de Oñate.

Hizo derramar lágrimas á muchos oyentes en la basílica del Pilar, al pedirles un padre nuestro para la conversión de su madre y hermanos, judios como es sabido.

—Ayer dió principio por orden de la Alcaldía en las Casas Consistoriales, la vacuna gratuita á los pobres de esta ciudad.

—Hemos recibido el n.º 7 de «El Ateneo», la notable Revista que tan admirablemente resume el movimiento intelectual de nuestra patria. Ni un solo asunto de interés deja de estar tratado en sus páginas, en las cuales, hay espacio para cuantos trabajos de importancia realizan nuestras sociedades literarias y científicas; y además, para trabajos originales de los hombres más competentes en cada una de las materias que tratan.

La primera sección de la Revista, *Ciencias morales y políticas* comprende:

Una conferencia del señor Linares Rivas acerca del nuevo Código civil.

Un extracto de las sesiones del 18 y 26 de Febrero en la Academia de Ciencias morales y políticas.

La continuación de la memoria del señor Urquiola, secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; la conclusión de la del señor Martín Gamero sobre el duelo; el principio de la del señor Llanos acerca del tema Ferri y sus escuela y varias de las sesiones celebradas últimamente por la misma institución.

Una conferencia del señor Figueroa en el Fomento de las Artes, sobre efectos del sistema proteccionista con relación á los artículos de primera necesidad.

En la segunda sección (Ciencias exactas, físicas y naturales,) se leen: Extractos de sesiones del Ateneo.

Notas del doctor Vega, acerca de Sociedades médicas.

En la tercera, (Ciencias históricas) y la cuarta (Bellas Artes).

Un importante trabajo acerca de *Los almoravides en España*, del señor Saavedra, y otro titulado *Los milenarios de Villarejo de Fuentes y Alconchel*, por el Dr. Valero y Castell.

Además la sección varia consta de una biografía, comenzada en el número anterior, del señor Zarco del Valle, por el general Gomez de Arteche; un artículo del señor Torromé titulado *Calderón y Shakespeare*; otro de D. Juan Valera, que lleva por epígrafe *Sin desdeñar la poesia*, y que es réplica ingeniosísima á una impugnación de cierta frase del programa de la Revista, hecha por el señor Campoamor, en *La Ilustración Española y Americana*, una Bibliografía espa-

ñola y una *Noticia de revistas extranjeras*, por D. G. Reparaz.

La sola lectura de este sumario dá más exacta idea de la importancia de *El Ateneo*, que cuantos elogios pudiéramos tributarle.

—REGISTRO CIVIL.—*Dia 13.*—Fallecidos, Carmen Alavert, de 3 años; Maria Borrassell, de 75; Dolores Domech, de 2; Pedro Mateu, de 62; Joaquín Carbó, de 3; Maria de las Nieves Cassá de 1 año y 1 mes. Nacimientos 1 hembra.—*Dia 14.*—Fallecidos, Dolores Reig, de 64 años; Emilio Costa, de 3 meses. Nacimientos, 2 varones y 1 hembra.—*Dia 15.*—Miguel Muñoz, de 1 año y 1 mes. Nacimientos, 2 varones.

**Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofositos**, que se fijan en la transparencia y limpidez del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El *Jarabe de hipofositos de Climent* no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, displasias etc. etc.

**Boca.—El tesoro universal de la boca** calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

**ESTRANGERO**

**De nuestro servicio particular.**

Mr. Floquet á llegado á Roma. Se cree negocia el *modus-vivendi* mercantil con Francia.

—Las exequias del anciano profesor Chevreul en *Notre Dame* han sido suntuosas, datando del 13 á las once.

—Mal deben ir los negocios del boulangismo cuando el periódico *La Presse* está á punto de cesar. Por cincuenta mil francos aparece en venta su derecho de propiedad del afamado periódico, en las esquinas de Paris.

Además hay desacuerdo entre sus partidarios, y por esto afirma *La Lanterna* que no ha salido el manifiesto que se anunciaba.

—En Marsella la situación es algo grave. Mrs. Boyer y Clodoveo Hugues, fueron á una conferencia el 14, recolectando espantosa silva. Andrieux presenta su candidatura en Marsella por el noveno distrito. En los dos de los Pirineos Orientales vacantes luchará Boulanger, yendo á dirigir las operaciones Laguerre, pero tememos que con mal resultado.

—Ives Guyot, ministro de Trabajos públicos, debe llegar uno de estos días á Certe para inaugurar la cala para carrenar. Irá con este motivo á Certe y tal vez á Port-Vendres, la escuadra de instrucción del Mediterráneo.

—Los ministros franceses han resuelto ya el alojamiento oficial de Sak de Persia.

Afirmase hay diferencias graves entre el mismo y Rusia por negarse el primero á proposiciones relativas al Turkestan.

—La Bolsa el 13 en Paris quedó en esta forma:

Renta 3 por 100, 86.25; 3 por 100 amortizable, 89.05; y 4 1/2 por 100, 105.25.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTO DE HOY. Santo Toribio obispo y Santa Engracia virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

**Dia 15.**—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 0 minutos 4 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
6	24	15	750	84	Cubierto.	S.	Brisa	0

Observaciones.—

**ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!**

**PASTILLAS AZOADAS**  
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL**  
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE,**  
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Talleres de encuadernación  
**JOSÉ GRAU**  
 Calle de la Plateria, número 23, Gerona.

**Tintura Americana** y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
 Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL  
 INFORMES COMERCIALES,  
 GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS,  
 REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.  
**DANIEL FREIXA Y C.ª**  
 Apartado de Correos, 20. Teléfono 727  
 Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

**LINFA DE VACA**

VERDADERO COW-POX  
 Instituto modelo de vacunación del Dr. MACAYA, Pelayo, 34. — Barcelona  
 Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.  
 PRIMER PREMIO en la Exposición Universal de Barcelona.—Vacunación diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.  
 PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 13 pesetas.  
 Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.  
 Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.  
 Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta población.

**G. DAVERIO**

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las más altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.  
 Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sadores, Aparatos para Limpías, etc.  
 Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.  
 Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

**20,000 defunciones menos anuales;**

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser más grato al paladar, son más rápidos sus efectos.

**¿ NEURALGIAS ?**

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos más rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA  
 PASTILLAS NIELK**

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robustece á los niños y los desengaña. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.  
 En Gerona: botica de Perez, Herencia vieja, 1.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)  
 Prior DOM MAGUELONNE  
 DOS MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
 LAS MEJORES RECOMPENSAS  
 INVENTADO 1373 POR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
 « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias »  
 Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28' »  
 Casa fundada en 1807 3, Rue Huguenot, 3  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

**¿ TENEIS TÓS ?**

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Gerona: D. Joaquín Ametller.